



Resolución Administrativa

Lima, 24 de febrero de 2021

Visto, los expedientes N° 21-001769-001 y 21-000854-001, que contienen la Nota Informativa N° 287-2021-UL/HNHU de fecha 22 de febrero de 2021 y N° 291-2021-UL/HNHU de fecha 23 de febrero de 2021, mediante los cuales el Jefe de la Unidad de Logística solicita la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de incluir dos (2) procedimientos de selección;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 08-2021-OA-HNHU de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, a través de la Nota Informativa N° 287-2021-UL/HNHU de fecha 22 de febrero de 2021 y N° 291-2021-UL/HNHU de fecha 23 de febrero de 2021, el Jefe de la Unidad de Logística solicita gestionar la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de incluir los procedimientos de selección de: **Licitación Pública** para la "Adquisición de Reactivos Troponina I para el Servicio de la UPS Bioquímica y Hematología del HNHU", por un valor estimado de S/. 420 000,00 (Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, y **Contratación Directa** para la "Adquisición de Formulas Enterales Especializadas para Pacientes Hospitalizados en el Hospital Nacional Hipólito Unanue", por un valor estimado de S/. 106 080,00 (Ciento Seis Mil Ochenta con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en los clasificadores de gasto 2.3.18.12 - Medicamentos y 2.3.1.8.1 99 - Otros Productos Similares, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias;

Que, con Memorando N° 111-2021-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 067-2021-OPE-UP-HNHU de fecha 19 de febrero de 2021, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000650 para el año 2021 por el monto de S/. 280 000,00 (Doscientos Ochenta Mil con 00/100 Soles), y la Previsión Presupuestal N° 17 para el año 2022 por el monto de S/. 140 000,00 (Ciento Cuarenta Mil con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de Licitación Pública para la "Adquisición de Reactivos Troponina I para el Servicio de la UPS Bioquímica y Hematología del HNHU";

Que, con Memorando N° 112-2021-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 066-2021-OPE-UP-HNHU de fecha 19 de febrero de 2021, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000655 para el año 2021 por el monto de S/. 88 400,00 (Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), y la Previsión Presupuestal N° 18 para el año 2022 por el monto de S/. 17 680,00 (Diecisiete Mil Seiscientos Ochenta con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de Contratación Directa para la "Adquisición de Formulas Enterales Especializadas para Pacientes Hospitalizados en el Hospital Nacional Hipólito Unanue";



Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en el numeral 6.2 que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones" aprobado por Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, "El PAC podrá ser modificado, en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2018-HNHU/DG se delegó en el/la Director (a) Ejecutivo (a) de la Oficina de Administración, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 287-2021-UL/HNHU y Nota Informativa N° 291-2021-UL/HNHU de fecha 22 y 23 de febrero de 2021, y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 066-2021-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, y de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2021, de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 08-2021-OA-HNHU de fecha 20 de enero de 2021, debiéndose incluir los procedimientos de selección que a continuación se detallan:

INCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO UNITARIO DEL ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL DEL ÍTEM	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA	BIEN	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS TROPONINA I PARA EL SERVICIO DE LA UPS BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA DEL HNHU*	1	DET	15,000	S/ 28 00	S/ 420 000,00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	MARZO

INCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM PAQUETE	DESCRIPCIÓN DE LOS SUB ÍTEMS PAQUETE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR ESTIMADO DE LOS SUB ÍTEMS PAQUETE	VALOR ESTIMADO TOTAL	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DIRECTA	BIEN	ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS ENTERALES ESPECIALIZADAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	1	1.1	UNIDAD	1,200	S/ 84 480,00	S/ 106 080,00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	MARZO
				1.2		720	S/ 21 600,00			

Artículo 2.- Disponer que la presente Resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE perteneciente al portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.



Resolución Administrativa

Lima, 24 de FEBRERO de 2021

Artículo 3.- La Oficina de Comunicaciones se encargará de publicar la presente Resolución Administrativa en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"
[Firma]
ECONOMISTA RUTH ROCIO MORENO GALARRETA
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE
ADMINISTRACIÓN



RRMG/SCDC

Distribución:

- c.c.
- Of. Planeamiento Estratégico
 - Of. Asesoría Jurídica
 - Órgano de Control Institucional
 - Unid. Logística
 - Of. Comunicaciones
 - Archivo